

El Cardenal Raúl Silva Henríquez: La fidelidad hecha carne

LEOPOLDO TOBAR CASSI*

Resumen

El presente artículo pretende rescatar el comportamiento del Cardenal Silva Henríquez, desde la historia de Chile y expresado en la preocupación por los más desposeídos de su pueblo, lo que se vio reflejado en numerosas acciones, entre ellas, la Vicaría de la Solidaridad. Asimismo, se rescata como conducta permanente de éste, su fidelidad, tanto a la Iglesia Universal como al mensaje de Jesucristo, a través del análisis de los hechos relacionados con la publicación de la *Encíclica Humanae Vitae*.

Palabras clave: Planificación Familiar- Encíclica *Humanae Vitae* - Comité Pro Paz- Vicaría de la Solidaridad- Fidelidad

Abstract

The present article attempts to draw attention to the behavior of Cardinal Silva Henríquez, from the perspective of the history of Chile and expressed in his concern for the have-nots of the population, which was reflected in countless proceedings, among them, the Vicariate of Solidarity. Furthermore, it is also acknowledged as one of his most notable features, his fidelity, as much to the Universal Church as to the message of Jesus Christ, through the analysis of the facts related to the publication of the Encyclical *Humanae Vitae*.

Keywords: Family Planning - Encyclical *Humanae Vitae* – For Peace Committee - Vicariate of Solidarity - Fidelity

* Profesor Universidad Católica Silva Henríquez. lolocassi@vtr.net

El Señor nos pone una y otra vez frente al desafío de descubrir en la historia, en el devenir pasado y presente de los hechos, los signos de su voluntad.

Cardenal Raúl Silva Henríquez

Introducción

El tiempo del hombre no es nunca el de Dios¹. La frase se relaciona con la llegada de Raúl Silva Henríquez, obispo de Valparaíso, a la cabeza de la principal Arquidiócesis de Chile. Lo anterior se puede apuntar en virtud de la designación de éste como Arzobispo, por sobre otros posibles candidatos que sonaban con mayor fuerza, en aquellos años, a la muerte de Monseñor José María Caro. Nombres como el de Alfredo Silva Santiago, obispo auxiliar de Santiago o Manuel Larraín Errázuriz, obispo de Talca. Pero, el Espíritu Santo indicó que fuera Raúl Silva. La intervención divina se puede advertir toda vez que Monseñor Larraín murió trágicamente años después. Y con respecto de la figura de Monseñor Alfredo Silva, representaba lo más pre-conciliar de la jerarquía de la Iglesia Católica chilena. El papa Juan XXIII, cuando pensó en Silva Henríquez, también visualizó los tiempos de cambios que venían para la Iglesia Universal y para el propio país. Por lo tanto, debían ser nombrados hombres preparados para hacer frente a los nuevos tiempos.

El Cardenal encarnó los valores cristianos al máximo, en una época de cambios. Esto se relaciona con la valentía con se enfrentó a los problemas que se presentaron en la década de los sesenta y setenta y, en forma especial, el trabajo que desarrolló en la Vicaría de la Solidaridad después de que ésta reemplazara al comité Pro-Paz. El esfuerzo del Cardenal se extendió más allá del horizonte de posibilidades que le otorgaba el cargo de Arzobispo, pues incursionó en todos aquellos aspectos de la vida pública que, de una u otra forma, afectaban a los hijos de Dios, sin reparar en las creencias religiosas² de aquellos que se beneficiaban de las iniciativas de Monseñor Silva.

El presente artículo pretende rescatar el comportamiento del Cardenal en situaciones extremas y conflictivas, con una visión de contexto, es decir, explicar que los hechos promovidos por éste pueden ser catalogados de visionarios o de realistas, con lo cual se transforma en un hombre de su tiempo y de otros, pues el Cardenal nos dejó hace algunos años, pero su espíritu todavía

¹ Se debe consignar que entre la muerte de monseñor José María Caro y el nombramiento de Raúl Silva Henríquez, transcurrieron 30 meses, Ver Cavallo, *Ascanio Memorias Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Ediciones Copygraph, Santiago, 1991, p 176; 211.

² El tercer documento que está consignado en el anexo se relaciona con la postura del Cardenal con el Ecumenismo, las cuales expresó en el Concilio vaticano II. Con esto queremos señalar la congruencia en su vida de pastor.

sobrevive en su hechos, y por sobre todo el amor que le prodigó a Dios el cual se expresó en la preocupación por los más desposeídos de su pueblo.

El artículo está organizado en dos partes y una reflexión. La primera de éstas se relaciona con los hechos pre y post publicación de la Encíclica *Humanae Vitae* del Papa Pablo VI, con lo cual queda patente la fidelidad de éste con el Papa y la Iglesia universal. La segunda se preocupa de la implementación de la Vicaría de la Solidaridad, en los tiempos más difíciles que debió enfrentar el Cardenal en los 25 de años de apostolado que vivió en la Arquidiócesis de Santiago.

Se debe precisar que el análisis historiográfico que se utilizó combina las realidades tanto diacrónica como sincrónica, para poder dar cuenta de la coyuntura que debió afrontar el Cardenal. Es menester aclarar que este artículo no pretende, bajo ningún punto de vista, establecer alguna hipótesis acerca del quehacer de Raúl Silva, sino por el contrario, patentar las acciones que acometió éste como pastor de la Iglesia de Santiago. Se puede señalar que la pretensión es bastante limitada, pero lo medular de éste radica en resaltar la figura del Cardenal en tiempos difíciles.

El Cardenal en épocas de transformaciones: el amor a la Iglesia, 1968

Los cambios históricos

Cuando se pretende dar cuenta del siglo veinte es necesario explicar cuándo comienza este siglo, en cuanto desarrollo histórico, pues el largo siglo XIX recién termina en la década de los '20. Esto se puede aclarar de la siguiente forma: la problemática de la pugna entre el Presidente y el Congreso recién se resolvió con la promulgación de la Constitución de 1925, y ésta se empieza a aplicar de forma completa después de 1932. Por tanto, el siglo veinte político comienza en esta fecha. La lógica del sistema de partidos políticos también cambia después de esta fecha, pues el vector basal del ordenamiento de las fuerzas políticas de Chile se reordenará a partir del factor de clase, algo diametralmente opuesto al factor laico-religioso que había imperado en el largo siglo XIX. Otras razones que se pueden apuntar para reafirmar la tesis del largo siglo XIX puede ser la incorporación de la mujer a la política partidista con la posibilidad primera de poder votar –municipales de 1935–, como cuando el gobierno de Gabriel González le concedió el voto político, lo que significaba que la mujer podía elegir y ser elegida. También se puede señalar la incorporación de los partidos de raíz marxista –partido Comunista y Socialista–, al sistema de partidos políticos, respetando las normas del juego democrático burgueses. Además, se ampliaron las bases de

los electores cuando se permitió votar a los analfabetos en los setenta. Los elementos antes mencionados dan cuenta de que el siglo XX recién comenzó en la década del treinta, y se puede afirmar que todavía pervive hasta hoy, básicamente porque aún no están resueltos los temas de la década de los setenta y los ochenta.

En el ámbito de lo económico, se puede plantear que la década de los treinta marcara una inflexión en cuanto al modelo de crecimiento, pues se abandona el de crecimiento hacia fuera por otro de crecimiento hacia adentro, apoyado en la falsa idea de que un proceso de industrialización de sustitución de importaciones (ISI) era la solución para los problemas de nuestra economía subdesarrollada. En la medida que se profundizó el ISI se empezó a visualizar el agotamiento del modelo. Esto aparejado con una espiral de inflación de carácter endémico en nuestra economía. El agotamiento llevó a que las expectativas que generaba el sistema político no fueran capaces de resolverse por el sistema económico, lo cual produjo una fuerte tensión al interior del sistema político chileno, que no podía ser resuelto en el marco del modelo del ISI. Una de las respuestas estuvo por implementar una serie de reformas económicas de tipo estructural, que pudiera resolver los nudos gordianos que presentaba la economía. Una de las reformas estructurales que generó una acalorada discusión se refería a la Reforma Agraria, que llevó adelante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, que era un atentado a la propiedad privada y que fue resistido por los grupos de poder en nuestro país, representados por el partido Nacional, que desplegó toda su influencia para impedir su promulgación. Otra de las reformas estructurales se relacionaba con la propiedad de la Gran Minería del Cobre. A este proceso se le llamó la nacionalización pactada (Chilenización del cobre), que posteriormente dio origen a la nacionalización del cobre, bajo la administración de Allende en 1971. Lo que se puede rescatar del ISI es el rol que asume el Estado en la esfera de lo económico, pues éste ingresó como un agente más al sistema económico, generando, por supuesto, algunas alteraciones en el sistema, sobre todo por el peso específico que tenía y tiene el Estado en lo económico. Esta intervención se expresó en la constitución de empresas del Estado, como fueron ENDESA, ENAP, CAP entre otras tantas que se crearon desde la aprobación de la ley CORFO (1939). El Estado, al final del gobierno de Allende, era responsable del 80% de la mano de obra contratada en el mercado laboral.

En lo social, nuestra historia vio cómo emergían nuevos actores, que eran fruto directo de las consecuencias nocivas del modelo de crecimiento que se venía implementando desde la década de los treinta; el aumento de la población en los centros urbanos, que no necesariamente estaban preparados para recibir el contingente de población que se movilizó desde las áreas rurales a las urbanas. Como las ciudades no estaban preparadas, se empezaron a conformar los cinturones de miseria urbanos. Las soluciones llegaron tarde o

simplemente no llegaron³. Lo anterior se basa en que hasta el día de hoy persiste el déficit habitacional. Lo único que se ha logrado durante los gobiernos de la Concertación es congelar el déficit, pero no reducirlo. La emergencia de los pobladores en la década de los sesenta y los allegados en los ochenta nos demuestran las falencias de la implementación de los modelos económicos, dígame el ISI o el neoliberalismo, pues los dos han creado un ejército de miseria en torno a las grandes urbes chilenas. Además, se debe mencionar la pobreza encubierta que existe en los sectores rurales. En definitiva, se puede plantear que el sistema, en el ámbito de lo social, ha generado, dependiendo la época, la marginalidad y la exclusión de vastos sectores de la sociedad de los beneficios que ha entregado el sistema económico en los últimos cincuenta años.

Se puede apuntar que la visión del siglo veinte puede ser bastante negativa, en cuanto a los resultados que en éste se consiguieron. Pero tampoco es menos cierto los avances que se lograron y que modificaron en alguna medida el cotidiano de los habitantes de los espacios urbano-rurales de nuestro país. Pero, se debe señalar que el costo social que se tuvo que pagar fue demasiado alto para sentirse contentos. Se debió avanzar más en materia de justicia social para poder mejorar la distribución del ingreso en nuestra economía, porque seguía siendo uno de los peores del mundo junto con Brasil. Sin tener una visión pesimista del desarrollo histórico de nuestro país, se debe ser justo con aquellos amplios sectores de la sociedad que no disfrutaban de los frutos del sistema económico que tanto se habla. La literatura histórico-social los llamó "marginales", y son estos los que, de una u otra forma, fueron la preocupación central de la Iglesia de los sesenta y en forma particular el tema del control de la natalidad.

La Encíclica *Humanae Vitae*

En la década de los sesenta, se instaló la discusión de que las condiciones del desarrollo económico estaban íntimamente ligadas a las condiciones del control de la natalidad, en forma especial en los países en vía de desarrollo y, además, se propiciaba un ambiente de estabilidad política de orden continental. En efecto, desde Estados Unidos se había exportado una frase que causó mucho impacto: cinco dólares gastados en control de natalidad produce más desarrollo que 95 dólares en inversión y desarrollo de servicios. De ahí que llegaron cuantiosos capitales que la propulsaron y las actividades de contracepción se siguieron desarrollando crecientemente en Santiago, para luego extenderse a provincia⁴.

³ Ver Hidalgo, Rodrigo *La Vivienda Social en Chile y la Construcción del Espacio Urbano en el Santiago del siglo XX*. Ediciones DIBAM, Santiago, 2005

⁴ Illanes, María Angélica. *En el Nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia. Historia Social de la Salud Pública. Chile, 1880-1973*. Editado por el Colectivo de Atención Primaria, Santiago, 1992, p.459-460.

Teniendo en cuenta la premisa del desarrollo económico social que está implícita en el párrafo anterior, es que el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, implementó un vasto programa de Planificación Familiar, a partir de 1965, cuyos propósitos eran disminuir la ascendente mortalidad materna por abortos y contribuir a la disminución de la mortalidad infantil⁵. Aunque se debe apuntar que esta política fue implementada al margen de la propia estructura administrativa del servicio, debiendo utilizarse locales, equipos, personal y presupuesto, la implementación de esta política pública generó un debate bastante ácido, entre el gobierno y la Iglesia Católica, y los actores involucrados en dicha política, por ejemplo: los médicos. Lo anterior, derivó en la publicación de una Declaración del Episcopado chileno sobre la Planificación de la Familia⁶. Además, el propio Cardenal se pronunció sobre la cuestión en una conferencia que dictó en la academia de San Lucas de Santiago en junio de 1967, en la cual asume una postura de vigilia en relación al tema de la planificación familiar, señalando que el Santo Padre ha pedido que se tenga un poco de paciencia. Está preocupado de este grave problema y quiere dar una norma válida para todos sus hijos, para todos los cristianos⁷. Aunque se debe señalar que la postura del Cardenal y de la propia Iglesia de Chile, fue bastante laxa, pues no condenaron abiertamente el uso de métodos anticonceptivos y tampoco se pronunciaron a favor de éstos, es decir, la postura condujo a ciertos equívocos de parte de los laicos y de los miembros de la propia Iglesia. El mismo Cardenal señalaba que la comisión que nombró el Santo Padre para estudiar la moralidad de ciertos procedimientos de anticoncepción opinó en su mayoría que los anticonceptivos no envolvían de suyo una inmoralidad; que no eran intrínsecamente malos⁸. El problema de los dichos del Arzobispo era que no mencionó la postura de minoría de ésta, pues frente a este mismo tema- anticonceptivos- señalaban que se consideraba pecado cualquier método de anticoncepción. Con lo cual generó un ambiente ambiguo, no propicio para esperar un pronunciamiento del Papa, quien terminó condenando el uso de los métodos anticonceptivos. Lo importante de mencionar las palabras del Cardenal se relaciona con patentar dos situaciones. Por una parte, que la visión del Cardenal no coincidía necesariamente con la entregada por el Papa, y la otra tiene que ver con la fidelidad que expresó éste al Papa cuando se publicó la Encíclica, que de una u otra forma, debió asumir con todo la postura que el Santo Padre tenía sobre la cuestión del uso de los métodos anticonceptivos.

⁵ Morales, Eduardo. *Sistema Político, Planificación y Políticas Públicas. La Política de Salud, Chile 1964-1978*. FLACSO- CHILE. Documento de Trabajo N° 110, Mayo, 1981, p.65.

⁶ Revista *Mensaje*, "Declaración del Episcopado chileno sobre la planificación de la familiar", N° 159, Junio de 1967, p. 256-262.

⁷ Revista *Mensaje*. "La Iglesia y la Regulación de la Natalidad. Palabras del Excelentísimo Señor Cardenal Raúl Silva Henríquez, en la Academia de San Lucas de Santiago", Junio de 1967, N° 161, Agosto de 1967, p.362-363.

⁸ Revista *Mensaje*, "Declaración del Episcopado chileno sobre la planificación de la familiar", N° 159, Junio de 1967, p. 256-262

Para profundizar en el escenario en la cual fue publicada la Encíclica, se deben tener presentes las ideas que estaban en boga en el debate internacional sobre la incapacidad de la humanidad para producir recursos suficientes para alimentar a una población en crecimiento geométrico. Revirtiendo lo que había sido una doctrina del desarrollo sobre la base del aumento de la natalidad, se decía ahora que los países pobres no podrían progresar si no controlaban el número de nacimientos, ejerciendo una planificación central sobre la fecundidad.⁹ Lo anterior nos permite aquilatar los efectos perturbadores que generó la Encíclica en el mundo, tanto el católico como el no católico.

Además, se pueden plantear algunos elementos necesarios para poder construir un contexto que nos permita comprender a cabalidad el porqué la encíclica alteró sobremanera a los actores de la sociedad internacional y, en forma particular, a la chilena. Éstos se deben buscar en la Revolución Sexual que se estaba evidenciando en la década de los sesenta, en la cual jugaba un papel preponderante la difusión de la "píldora", el más sencillo de los métodos anticonceptivos conocidos hasta entonces.

También se pueden agregar los efectos que causaron los documentos Conciliares en el inconsciente colectivo, tanto el de los laicos como en las personas consagradas. Aunque, es menester señalar, que la posición de la Iglesia con respecto a la anticoncepción era bastante clara y estaba amparada en la encíclica *Casti Connubii*, en la cual también se abordaban las temáticas del aborto y el matrimonio. Aún más, el Papa Juan XXIII había excluido el tema para ser discutido en el Concilio y ordenó la formación de una comisión especial para formular una doctrina con respecto a estas cuestiones a la luz de los nuevos tiempos. En 1966, ésta entregó un informe con posiciones divididas y después de mucho estudiarlo y de sufrir angustias en ese proceso, el Papa escogió el punto de vista de la minoría; pero esto no es nada extraño, porque en cuestiones de moral no se supone que deba regir una norma de mayoría, sino más bien el consejo del Espíritu Santo que actúa en la conciencia del Santo Padre¹⁰.

Con respecto a lo anterior, se puede apuntar que el Concilio Vaticano II, más allá de la validez que significó para Europa, coincidió con el despertar de la conciencia cristiana de América Latina. Por lo mismo, produjo tres tipos de reacciones, como lo menciona Fernando Aliaga:

1. Los que se sintieron respaldados en su anhelo de reformas, en procura de lograr una Iglesia más acorde a los nuevos tiempos. Por lo mismo, acogen al Concilio e inician el proceso para implementar el paso de una

⁹ Cavallo, Ascanio. *Memorias Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Ediciones Copygraph, Santiago, 1991, p.131.

¹⁰ Idem.

Iglesia institución a una que, acorde a la realidad de marginalidad que viven grandes sectores en América Latina, sea servidora de los pobres. Los procesos vividos en Brasil son expresivos de esta actitud de acogida.

2. Los que, percibiendo la enorme distancia entre la propuesta del Vaticano II y la realidad que se vivía en sus diócesis, desean una puesta al día rápida y profunda y, por lo mismo, aparecieron como impacientes. Al querer ir más allá del caminar de sus diócesis y asumiendo la línea de interpelar a sus pastores.
3. Los que reaccionaron abiertamente contra los cambios que proponía el Concilio y se organizaron en grupos que defendían la tradición, esto es, el de un cristianismo de ultra derecha que avalaba la situación de una minoría poseedora del poder y la riqueza.¹¹

Teniendo presentes los elementos enunciados anteriormente, se puede explicar de una u otra manera la reacción que generó en el mundo Católico la publicación de la Encíclica. El párrafo que causó las mayores resistencias al interior de la Iglesia y la comunidad de laicos, se relaciona con el número 14, el cual planteaba lo siguiente:

En conformidad con estos principios fundamentales de la visión humana y cristiana del matrimonio, debemos una vez más declarar que hay que excluir absolutamente, como vía lícita para la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas.

Hay que excluir, igualmente, como el Magisterio de la Iglesia ha declarado muchas veces, la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer; queda además excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación.

Tampoco se pueden invocar, como razones válidas para justificar los actos conyugales intencionalmente infecundos, el mal menor o el hecho de que tales actos constituirían un todo con los actos fecundos anteriores o que seguirán después, y que por tanto compartirían la única e idéntica bondad moral. En verdad, si es lícito alguna vez tolerar un mal moral menor a fin de evitar un mal mayor o de promover un bien más grande, no es lícito, ni aun por razones gravísimas, hacer el mal para conseguir el bien, es decir, hacer objeto de un acto positivo

¹¹ Rosales, Raúl y De Ferrari, Manuel (Editores) *Breve Diccionario Teológico Latinoamericano*. Ediciones Rehue, Santiago, 1992, p.99-100.

de voluntad lo que es intrínsecamente desordenado y por lo mismo indigno de la persona humana, aunque con ello se quisiese salvaguardar o promover el bien individual, familiar o social. Es, por tanto, un error pensar que un acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo, y por esto intrínsecamente deshonesto, pueda ser coonestado por el conjunto de una vida conyugal fecunda.¹²

Las acciones que acometió el Cardenal para poder calmar las aguas de la Iglesia de Santiago nos evidencian la fidelidad con que actuó en esta materia.

Se puede apuntar que el Cardenal sostenía una postura que se alejaba bastante de la oficial de la Iglesia Universal y en forma particular del Papa Pablo VI, pues el Arzobispo se había pronunciado sobre esta temática en una conferencia en la Academia de San Lucas de Santiago en Junio de 1967. En ella planteó que, en lo medular, el dilema moral se resolvía dejando en libertad al individuo para que él escoja, según las circunstancias, los medios que él, en conciencia, cree honestos al dictamen de la conciencia. Lo anterior, estaba abiertamente en contra con lo resuelto por el Papa, pues éste condenó en forma abierta cualquier método anticonceptivo. La actitud del Cardenal se enmarca en esta fidelidad que hemos planteado, pues, en vez de enfrentar a la Iglesia, éste acató en forma clara y abierta lo propuesto por el Papa en la Encíclica, aunque algunas de sus acciones le significaron la reprimenda papal, pero en el fondo asumió con el amor que lo caracterizó a lo largo de su vida pastoral.

Las acciones que implementó el Cardenal se relacionaron con una intervención por la televisión para explicar a los fieles la profundidad y el alcance de *Humanae Vitae*. Hubo muchas discusiones antes de terminar ese discurso, pero finalmente lo hizo. El Cardenal ponía el acento en la dimensión del amor que la encíclica nos proponía, junto con subrayar que la recta conciencia del hombre es la última medida de la decisión justa¹³.

Pero el Nuncio Carlo Martini opinó que el cardenal había tratado de enmendar la plana al santo Padre, así que se enojó conmigo y me acusó a la Santa Sede. No hubo reacción inmediata, pero, en menos de tres meses, el Papa le reprochó duramente su intervención en tratar de explicar lo inexplicable. Aunque éste intentó vanamente de justificar su acción, el Santo Padre perdonó con la mirada, con el gesto, con esa inteligencia deslumbrante que parecía atravesar las cosas. Poco después, los hechos mostraron que él había tenido una posición moral, pero también profética, porque la propia ciencia reveló que la famosa píldora tenía propiedades cancerígenas. Ahora sabemos,

¹² Papa Pablo VI. Encíclica *Humanae Vitae*. Ediciones Paulinas, Santiago, 1968, p. 15-16.

¹³ Cavallo, Ascanio. Op cit, p. 135.

¹⁴ Idem, p.135-136.

además, que *Humanae Vitae* es una de las piezas más hondas sobre el amor y la pareja. Pero desde entonces, y hasta el último de mis días, le agradezco a Pablo VI ese perdón extraordinario.¹⁴

Cuando se pasa revista a los hechos relatados en este apartado, que encerraron la publicación de la encíclica *Humanae Vitae*, se ve cómo puso en el debate público las diferencias de apreciación que existían al interior de la Iglesia de Santiago pos Conciliar, pues las interpretaciones que se hicieron de los documentos conciliares generaron las posturas que se enfrentaron en este debate. Pero en el largo plazo (visión diacrónica) de la propia Iglesia, las aguas se calmaron a mediados del año 1972. Por tanto, la entereza del Papa de publicar dicha encíclica y del Cardenal de asumir los embates que se provocaron en Chile, patentan una fidelidad a toda prueba con el mensaje de Cristo.

El Cardenal en época de dolor: el amor a sus hermanos, 1973-1976

El relato histórico comienza seis meses antes de la mayor inflexión que haya vivido Chile durante el siglo veinte. La intervención de la Fuerzas Armadas en la conducción del Estado marcará un antes y un después. En esa circunstancia es donde va actuar el Cardenal con todo el coraje que lo puede hacer un Pastor. Los hechos se extienden desde marzo de 1973 hasta el año de 1976, que coincide con la creación del Vicaría de la Solidaridad, que fuera creada por el Cardenal para la protección de los derechos humanos.

Los cambios históricos: el fin se acerca

En las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 se presentaban dos bloques políticos, la Unidad Popular y la Confederación Democrática (CODE), ésta última era una alianza electoral opositora al gobierno que incluía a los partidos Nacional y Demócrata Cristiano y algunos radicales. Los resultados de las elecciones le dieron un 43% de los votos a la Unidad Popular, ello permitió aumentar en 6 diputados y 2 senadores su representación en el Congreso, y la oposición, representada por la CODE, obtuvo un 54,7%, con lo cual ésta no contó con el apoyo suficiente de parlamentarios para acusar constitucionalmente al Presidente.

Realizadas las elecciones, los militares renunciaron al gabinete. Las manifestaciones populares siguieron en aumento, la mayoría de los colegios profesionales se declararon en huelga, a los que se sumaron el gremio de los transportistas y los obreros del mineral del cobre El Teniente, quienes mantuvieron paralizada la producción por 70 días.

Entre el 27 de junio y el 3 de agosto de 1973, fuentes del gobierno notificaron la realización de 180 atentados terroristas, entre ellos el asesinato del edecán naval del Presidente de la República.

El 29 de junio se produjo un nuevo alzamiento militar, llamado "el tanquetazo", en el que las tropas rebeldes, lideradas por el Coronel Roberto Souper, Comandante del Regimiento Blindado N° 2, con apoyo de algunos civiles, se apoderaron del centro de Santiago, pero la rápida actuación del General Prats y otros oficiales leales al gobierno impidieron el éxito del movimiento. Pese al ambiente crítico en el que estaba inmerso el país, movilizaciones, paralizaciones y amenazas de golpes de Estado, el Congreso no autorizó al Presidente a declarar estado de sitio.

El 23 de agosto, el Comandante en Jefe del Ejército, General Prats, había renunciado, agobiado por las presiones de aquellos que querían ver a los militares comprometidos en una acción. Con el ex Comandante en Jefe del Ejército, acordaron en nombrar a Augusto Pinochet Ugarte.

En las otras ramas de las Fuerzas Armadas también hubo cambios, los oficiales navales lograron la deposición del comandante de la Marina, almirante Raúl Moreno, cuyo cargo fue ocupado por el almirante José Toribio Merino. El comandante de la FACH, general César Ruiz, fue destituido por el propio Allende, su sucesor fue el general Gustavo Leigh.¹⁵

El complot golpista de los militares venía desarrollándose desde hacía un tiempo. Liderado por el almirante Merino, por el comandante Leigh. Ellos sabían que necesitaban de la participación del comandante en jefe del ejército, pues se arriesgaban a un posible quiebre entre las fuerzas militares, el que inevitablemente produciría una guerra civil. Se sabe que el General Pinochet se sumó días antes del golpe.

El domingo 9 de septiembre, los altos oficiales de las fuerzas armadas, con el apoyo de Carabineros, realizaron un pacto para derrocar al gobierno. Los militares ocuparon la excusa de la parada militar, la que se efectuaría el 19 de septiembre como todos los años, con ello podrían enmascarar el traslado de unidades hacia Santiago. El día elegido para el golpe fue el martes 11 de septiembre.

El 11 de septiembre de 1973 se produjo el golpe de Estado que destituyó al Presidente Salvador Allende. Cuando La Moneda estaba rodeada por los militares, el Primer Mandatario se dirigió al pueblo por última vez a través de Radio Magallanes. En uno de los pasajes de su discurso reflexionó:

¹⁵ Collier, Simón y Sater, W. *Historia de Chile*. Cambridge University Press, España, 1998, p. 306.

“Colocado en el tránsito histórico pagaré con mi vida la lealtad del pueblo, y les digo que tengan la certeza de que la semilla que entregamos a la conciencia de miles de chilenos no podrá ser cegada definitivamente... Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas, por donde pasará el hombre libre para construir una sociedad mejor. ¡Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores!”

Pasado el mediodía, el Presidente puso fin a sus días en el Palacio de Gobierno.

El General en La Moneda (1973-1990)

El derrocamiento del gobierno de Allende el 11 de septiembre de 1973 representa la culminación de la estrategia del empresariado, Estados Unidos y la derecha política y económica. Estrategia orientada a abrir paso a la remoción del gobierno de la Unidad Popular, luego que no fue evitado su ascenso. Por ello, el 11 de septiembre de 1973 se mostró como algo más que un golpe de Estado, un primer paso para encarar la *misión suprema* de reconstrucción de la normalidad nacional fue presentarse ante Dios y la Historia, según el lenguaje de las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden.¹⁶

La Junta de Gobierno fue integrada por comandantes en jefe de cada una de las ramas de la Fuerzas Armadas: el general Augusto Pinochet, del Ejército; el almirante José Toribio Merino, de Marina; el general Gustavo Leigh, de la Fuerza Aérea, y el general César Mendoza, director general de Carabineros. Inmediatamente después del golpe, el comandante en jefe del Ejército fue nombrado presidente de la Junta, en calidad de ***primus Inter pares*** en relación con los demás miembros, sin recibir la autoridad del Presidente de la República. Pinochet se integró tardíamente a la conspiración del golpe, lo que trajo desconfianzas entre los jefes de las Fuerzas Armadas sobre las reales intenciones de éste.

Los miembros de la Junta estaban en igualdad de condiciones y decidían de acuerdo el criterio de unanimidad. La idea inicial era construir una dirección colegiada para evitar la generación de un poder presidencial. La Junta pretendió convertirse en el principal centro de decisión del nuevo régimen. En la práctica no fue posible ya que la Marina y la FACH no contaban con el personal necesario para asumir esas funciones. Además, se sumó la voluntad política del general Pinochet de imponer con rapidez su autoridad y poder, apoyándose en el tamaño institucional de su corporación.

¹⁶ Correa, Sofía, y otros. *Historia del siglo XX Chileno*. Editorial Sudamericana, Santiago, 1998, p.279.

El Régimen Autoritario. La DINA como instrumento de terror¹⁷

El régimen de Pinochet presentó ciertas características que lo diferencian de las demás dictaduras, tanto de América Latina como de las que el país había vivido años anteriores. En primer lugar, se caracteriza por la violencia empleada en general en los primeros años de gobierno, aplicados por los servicios de seguridad, así también por efectivos de ejército y por la policía. En segundo lugar, lo político adquiere una considerable estabilidad y además presentó un bajo nivel de institucionalización y alta personalización del poder en la figura de Pinochet. En tercer lugar, la concentración del poder y la autoridad en general convirtió a Pinochet en la figura central del régimen. Las principales decisiones fueron tomadas por él y la orientación del proceso político representó sus objetivos de poder, al afirmar abiertamente "no se mueve una hoja en el país sin que yo sepa. Téngalo claro".¹⁸ En cuarto lugar, el régimen concretó profundas transformaciones económicas impulsadas por un grupo conocido como los Chicago boys, modificando la estructura productiva del país, redefiniéndose las relaciones del Estado con la economía y con la sociedad. Y por último, el régimen de Pinochet no terminó a consecuencia de conflictos y divisiones entre los militares, por el fracaso de la economía o por una derrota bélica, sino por el contrario, llegó a su fin dentro de sus propias normas institucionales establecidas en la Constitución de 1980, después de la derrota de Pinochet en 1988, y este cambio siguió una estrategia de reforma y no de ruptura.¹⁹

En la etapa inicial del régimen, prácticamente todas las instituciones nacionales importantes quedaron en manos de oficiales militares o militares; uniformados fueron los nuevos rectores de las universidades, el Congreso Nacional fue clausurado, declarando al país en estado de sitio, quedando suprimidas las garantías individuales, se prohibieron los partidos políticos de la Unidad Popular, mientras los restantes partidos se encontraban en receso. La administración pública fue limpiada, vetando toda manifestación pública u organización política de base. Además, el gobierno se reservó el derecho de elegir dirigentes laborales y sus reuniones quedaron sujetas a la autorización de Carabineros. Se restringió todo desplazamiento nocturno de la población, a través del toque de queda.

¹⁷ Para profundizar el tema ver. Timmermann, Freddy. *El Factor Pinochet Dispositivos de poder-legitimización- elites Chile 1973-1980*. Ediciones UCSH., Santiago, 2005. Ver también los Seminarios de Grado que a dirigido el profesor Freddy Timmermann: *Periodificación y coyunturas: régimen militar, Chile, 1973-1989: discursos presidenciales: una propuesta metodológica* (2005) y; *La Concertación de Partidos por la Democracia, Chile 1989-2004: percepción de la memoria histórica de la violencia ejercida en el régimen militar*. (2005).

¹⁸ Correa, Sofía, y otros. Op. Cit. p. 280.

¹⁹ Huneeus, Carlos. *El régimen de Pinochet*. Editorial Sudamericana. Santiago. Chile. 200. pp. 35-36

Muchos activistas de la Unidad Popular fueron perseguidos hasta ser capturados, muchos fueron fusilados, y otros conducidos al Estadio Nacional para ser interrogados. A todo lo largo y ancho del país se abrían campos de concentración. Los arrestos se contaban en decenas de miles, que eran también los chilenos que fueron simplemente desterrados. A mediados de 1978, tan sólo los exiliados en Europa occidental sumaban casi 300.000 chilenos.²⁰

Con el fin de asegurar la paz y la calma, se creó un moderno Estado policial, a fines de 1973, una nueva policía secreta, creada por iniciativa y controlada por el propio general Pinochet. Se trataba de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) comandada por el General Manuel Contreras. Inicialmente fue concebida como una organización que asesoraba a la Junta de Gobierno, pero en poco tiempo se convirtió en una entidad de apoyo a la consolidación del poder personal del general Pinochet.

La DINA se convirtió en el principal instrumento de guerra contra el marxismo, reclutando numeroso personal desde las tres ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Este organismo combatió a los grupos de izquierda, a las organizaciones opositoras y a entidades de la Iglesia Católica. Sus efectivos actuaron no sólo en el país, sino también en el exterior, imponiendo un clima de terror en los grupos opositores y de temor entre los colaboradores del régimen, convirtiéndose en un carácter represivo del régimen militar²¹. Era un organismo al que le correspondía reunir información a nivel nacional desde los diferentes campos de acción con el fin de producir la inteligencia que se requiere para la formulación de políticas, planificación y adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional. Desde un comienzo, se dispuso de centros de detención en donde se aplicó la tortura. A consecuencia de ello, murieron numerosas personas.

La DINA logró derribar al PC, debilitó la organización clandestina del Partido Socialista y destruyó el MIR. Estos resultados permitieron a Manuel Contreras mantener la confianza de Pinochet y continuar como director de ella por cuatro años más.

La DINA, para poder actuar en el exterior, creó una unidad especial: el Departamento Exterior. Esta unidad llevó a cabo sus primeras operaciones a fines de 1973 en Buenos Aires, donde su objetivo era vigilar al ex comandante en jefe del Ejército, Carlos Prats, quien había abandonado el país después del golpe. La vigilancia terminó en la preparación de un atentado en contra del general Prats, donde murieron él y su esposa, el 30 de septiembre de 1974. Además, la DINA extendió sus operaciones hacia Europa, buscando la colaboración de grupos de extrema derecha italianos; estos fueron parte

²⁰ Collier, Simón, y Sater, F. Op. Cit. p. 308

²¹ Huneus, Carlos. Op. Cit. p. 104

del atentado contra el ex vicepresidente de la República y uno de los fundadores de PDC, Bernardo Leighton y su esposa, el 30 de septiembre de 1975, quedando ambos gravemente heridos. La principal acción de la DINA en el exterior fue en Estados Unidos, el 30 de septiembre de 1976, llevado a cabo en Washington DC, que le costó la vida a Orlando Letelier y a una ciudadana norteamericana. En 1977 la DINA fue reemplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI), un poco más reducida que su antecesora. La única institución más o menos independiente de la vigilancia del régimen militar, fue la Iglesia Católica.

El Cardenal hace Carne el mensaje de Jesucristo: La Vicaría de la Solidaridad, 1973-1976

Después del quiebre institucional –golpe de Estado– para los partidarios de la Unidad Popular y para los opositores al gobierno militar-, y pronunciamiento militar para los partidarios del régimen militar y los opositores de la Unidad Popular. Se produjo un cambio cualitativo de las relaciones de poder al interior del país, toda vez que la lógica que había imperado durante más de cuarenta años –democrático– se dejaba de lado para adoptar el modelo dictatorial, en donde la supremacía la ejercieron las Fuerzas Armadas en forma omnipresente, es decir, todo lo relacionado con las relaciones de poder quedaron supeditadas a la junta Militar y en forma especial al General Pinochet.²²

La situación de inestabilidad, con relación a la seguridad física de los ciudadanos del país, que se abrió con el golpe de Estado, generó una serie de situaciones, que en lo particular afectó a la integridad de las personas que habían sido partidarios del gobierno de la Unidad Popular. Frente a este escenario, los partidos políticos poco o nada podían hacer por tratar de intervenir en cambiar la suerte de sus militantes. El despliegue de violencia que implementó el régimen militar fue de tal envergadura, que cualquier intento por frenar la irracionalidad con que actuaban los agentes del Estado era perder derechamente la vida.

En esta realidad concreta es donde actuó la Iglesia de Chile y en particular el Cardenal, por tanto, cuando se analizan las acciones que acometió la Iglesia de Chile en los años de la dictadura militar²³, se puede visualizar que ésta se encargó a lo largo del territorio de defender a los sin voz y, en

²² Ver a Timmermann, Freddy. *El Factor Pinochet Dispositivos de poder-legitimización- elites Chile 1973-1980*. Ediciones UCSH., Santiago, 2005.

²³ Realizamos una distinción entre los años de la dictadura militar y los del autoritarismo. El primero abarca los años que van desde el golpe de Estado hasta la puesta en vigencia de la constitución de 1980. El segundo se extiende desde la entrada en vigencia de ésta y la asunción del mando de Patricio Aylwin. Ver Hunneus, Carlos. Op.cit.

forma particular, la Iglesia de Santiago implementó un organismo que se hizo cargo directamente de la temática de los Derechos Humanos, pero también de generar acciones tendientes a resolver problemas que se relacionaban con el diario vivir de las personas que eran perseguidas por el régimen de Pinochet.

El Cardenal, cuando interviene en la situación que se había generado producto del golpe, lo hace desde el principio. Por ejemplo, él nos relata en sus memorias que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) carecía de recintos propios para realizar sus tareas, por lo cual el Obispo luterano Helmut Frenz nos pidió un recinto para el funcionamiento de dicho organismo. Además, el Cardenal señala que, paralelamente, las Iglesias protestantes habían comenzado a moverse para solucionar los problemas específicos de sus fieles. Frenz aparecía a la cabeza de esta intensísima labor. Una delegación del Consejo Mundial de Iglesias había llegado también a Chile y tomado contacto con mi Obispo auxiliar Fernando Ariztía para explorar la posibilidad de una acción conjunta con la Iglesia Católica. Ariztía me transmitió este interés, que coincidía plenamente con el nuestro.²⁴

Esta acción de carácter ecuménico que emprendieron, tanto la Iglesia protestante como la Católica, desembocó en la creación del Comité Ecuménico de Cooperación para la Paz en Chile, Pro-Paz con el tiempo.

Las acciones que estaba desplegando el Comité empezaron a generar ciertos roces entre éste y el gobierno, por lo cual el Cardenal recibió, en agosto de 1974, un memorando del Jefe Supremo de la Nación, sintetizando algunas de las acusaciones contra el Comité:

- a. El Comité de Cooperación Para la Paz en Chile, difundió un aviso en *El Mercurio*, ofreciendo servicios de universitarios para tareas domésticas, dando la dirección de Santa Mónica 2338, cercana a la residencia del sacerdote Salas. La mayoría de los inscritos son ex estudiantes de las universidades que no fueron admitidos en sus facultades, debido a problemas políticos.
- b. En la imprenta del Episcopado, se han impreso panfletos en contra de las actividades de la Junta.
- c. Se ha recibido dinero en dólares de parte de sacerdotes católicos como pago para sacar en forma clandestina de Chile a exiliados que mantienen en casas de seguridad.

²⁴ Cavallo, Ascanio. Op.Cit, Tomo III, p.7

- d. Se ha evidenciado activa participación de la Iglesia en problemas contingentes a través del campesinado.
- e. Otra forma de influir en las mentes la han adoptado miembros de la Iglesia y la concretan por medio de conferencias, cursos y encuestas, que se realizan en el Instituto Superior Pastoral de Juventudes, ISPAJ, cuya sede se encuentra en la avenida Salvador 2549.
- f. Se tiene información de la creación del Frente Cristiano de Avanzada, quienes están distribuyendo panfletos, los que incluso han estado llegando a las unidades militares. Los conceptos y forma de escribir establecen claramente la influencia sacerdotal.
- g. En Cáritas Chile, ocupa uno de los cargos directivos el sacerdote Sergio Correa Gac. En sus actuaciones, se ha evidenciado concomitancia con el Obispo Fernando Ariztía en actividades subversivas, concluyéndose lo siguiente: Sacerdote de ideología Comunista. Ha encubierto y ayudado a extremistas prófugos. De amplia influencia y representación a través de Cáritas Chile a 700 centros de madres, aproximadamente. Se manifiesta abiertamente contrario a los postulados de la Junta, a la que critica fundamentalmente por atropellos a los derechos humanos y poca preocupación por lo social²⁵.

La idea de transcribir este extenso memorando, es para evidenciar la situación de peligro en la cual estaban los miembros de Pro-Paz. Por lo tanto, los años de 1975 fueron duros, en términos de la intensidad de las presiones que estaba ejerciendo el régimen militar sobre las distintas Iglesias que habían concurrido a la formación del Comité.

El Cardenal nos relata que cuando se vio obligado a cerrar Pro-Paz, hubo quienes pensaron que nos habíamos sacado un peso de encima. De modo que, para los que opinaban de esta manera, la inmediata creación de la Vicaría de la Solidaridad fue una no pequeña sorpresa. Pro-Paz surgió ante la emergencia, y tuvo la precariedad propia de tal situación. La Vicaría, en cambio, nació como un organismo más permanente, fundado en la doctrina de la Iglesia sobre la solidaridad y en nuestra certeza de que ésta era un valor que debía ser promovido, no sólo para el presente, sino también para el futuro.²⁶

La creación de la Vicaría no fue una casualidad, ni una súbita inspiración: La Vicaría nació de una larga y sufrida reflexión en torno a lo que vivíamos día tras día.²⁷

²⁵ Idem, p 35.

²⁶ Idem, p. 87.

²⁷ Idem.

Cuando el Cardenal explica el sentido último de llamar a esta Vicaría de la Solidaridad nos plantea que el ejercicio de la solidaridad implica ciertamente riesgos: ser malinterpretado por la sociedad; ser mañosamente utilizado por el beneficiario. Jesús lo sabía y lo asumió. La Iglesia está obligada aquí a ser especialmente vigilante y prudente; pero no puede renunciar a ser maestra de la misericordia, incluso con aquellos que la han perseguido o podrían hacerlo en el futuro. Si tiene que pagar por ello el precio de ser incomprendida; y si algunos de sus miembros han de sufrir hostilidad y aún privación de libertad por vivirla en toda su pureza, tiene motivos para dar gracias a Dios: se encuentra entonces en el monte de las bienaventuranzas.²⁸

Cuando uno repasa estas palabras pronunciada por el Cardenal, en las cuales justifica la creación de la Vicaría de la Solidaridad, nos permite apuntar de forma clara y precisa la condición de Pastor de la Iglesia de Santiago, en aquellos años duros, sino también de rescatar al cristiano de profundas convicciones; se debe recordar que uno de los problemas de los católicos es precisamente el abandono de la praxis de Cristo. Por tanto, cuando un sacerdote expresa tal convicción y la patenta en su acción, no queda más que expresar el respeto por la fidelidad a un mensaje que nos invita a acudir en ayuda del más desvalido, a riesgo de nuestras propias vidas²⁹, recuerden que no existe mayor muestra de amor que aquel que entrega su vida por otro.

A modo de reflexión

El interés de escribir estas cortas líneas está relacionado con el profundo respeto que uno como católico le debe guardar a sus pastores, cuando éstos encarnan los mandamientos que animan a la Iglesia Católica, es decir, amar a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo. Cuando se evidencia tal congruencia entre el decir y el actuar, no queda más que señalar a esas personas como santas³⁰.

Cuando se pasa revista a las palabras que dijera el Cardenal, cuando fue nombrado obispo de Valparaíso.... La creación episcopal es un fenómeno que toca muy profundamente. Cuesta explicarlo, pero quien lo vive sufre una transformación que de a poco se va haciendo patente. El peso de la responsabilidad se deja sentir con prontitud y la relación con la Diócesis a la cual ha sido asignado se convierte para uno en un verdadero noviazgo: todo lo que

²⁸ Idem, p.88

²⁹ En el anexo documental está el texto de la homilía de Pascua de Resurrección del año 1974, en donde el Cardenal nos relata que su vida corre serio peligro, pues los miembros de la DINA lo mantenían vigilado.

³⁰ Cuando utilizamos la palabra Santa, estamos aludiendo a la posibilidad de todo creyente de seguir el camino de la santificación y no que aquel merezca ser canonizado por la Santa Madre Iglesia.

le ocurre es importante, todo lo que vive es de relieve. El Código de Derecho Canónico establece muy cuidadosamente los pasos que deben seguirse, desde la necesidad de los retiros espirituales hasta el juramento de fidelidad a la Santa Sede, pasos previos a la consagración y a la toma de posesión. También hay una reglamentación para los plazos entre la recepción de la carta apostólica de nombramiento, la consagración y la toma de posesión.

Pero todo esto, que a primera vista parece muy complicado, se torna sencillo en comparación con la imperiosa necesidad de responder al designio superior de ser un sucesor de los apóstoles, un pastor que es también maestro de doctrina, sacerdote del sacro culto y ministro del gobierno, con la misión expresa de santificar, enseñar y gobernar.

Sólo cuando se siente ese deber en carne propia se comprende la profunda materialidad que contiene la definición hecha por los Padres de la Iglesia de lo que es una diócesis: La porción del pueblo de Dios que está bajo el cuidado pastoral de un Obispo con la cooperación del presbiterio, de modo que, adhiriendo a su pastor y reunida en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituyen una Iglesia en la cual está verdaderamente presente y operante la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica.³¹ La cita anterior refleja en toda su profundidad el sentir del Cardenal como pastor de la Iglesia, y de esta forma podemos aquilatar su compromiso con los más desposeídos de esta tierra. Además, prueba el amor hacia su Iglesia y el Papa.

La intención de pasar revista a los dos episodios que hemos relatado en este artículo nos mueve la convicción que el Cardenal vivió a plenitud su fidelidad con Cristo y la Iglesia, pues en ningún momento buscó el camino fácil o eludir las responsabilidades que tenía como pastor de la Iglesia de Santiago. Al Contrario, enfrentó las dificultades con la mayor entereza pero, por sobre todo, con una fidelidad al Evangelio, que nos puede parecer hasta radical, es decir, el Cardenal hizo carne aquella frase dicha por Jesús: Toma tu cruz y sígueme.

Por último, es preciso señalar que si la Iglesia y sus pastores no hubiesen asumido su compromiso con los más desposeídos, el abuso del régimen militar, se habría desatado con una mayor violencia, con más desaparecidos y más sufrimiento para el pueblo y con una herida mayor para el alma de Chile.

³¹ Cavallo, Ascanio. Op Cit, tomo I, p 187-189.

ANEXO DOCUMENTAL

Documento N°1

¿Somos Cristianos?

En el día más importante del año litúrgico, el Cardenal habla a su pueblo en la Iglesia Catedral. Allí el Cardenal abrió su corazón en la Vigilia Pascual de 1974

Hemos dicho siempre que la violencia no genera sino violencia y que ése no es el camino de hacer una sociedad más justa.

En esta noche, la cristiandad entera, y nosotros con ella, nos hemos reunido a orar para anticipar la conmemoración del misterio de la Resurrección de Jesucristo. Nuestra fe, la tradición de nuestros padres y la Iglesia Santa nos han transmitido la jubilosa nueva de que Cristo. Después de haber muerto, ha resucitado. Nosotros, como tantos de nuestros hermanos, hemos venido en esta noche a celebrar este hecho misterioso, este hecho sobre el cual está basada la fe, la religión de Cristo, el Señor. Porque Cristo ha resucitado, mis queridos hijos, por eso creemos en Él.

Yo quisiera, en nuestra patria hoy día, en este año de Gracia de 1974 como llamamos los cristianos los años que han seguido al hecho trascendental de la resurrección de Jesucristo, creída por la Iglesia, proclamada por las generaciones de cristianos y también por nosotros, delante de este acervo de fe, de esa predicación del Evangelio, de esa nueva que Cristo ha traído, para conformar nuestra vida con aquel anuncio de salvación que el Señor nos trajo y que viene a ser corroborado, afirmado, por su resurrección gloriosa. Hoy, en nuestra patria, nosotros, que somos cristianos ¿qué debemos decir ante el mensaje del Señor y ante nuestras vidas? ¿Qué debemos hacer, confrontando estas dos realidades? ¿Cristo que nos ama, Cristo que vino a redimirnos, Cristo que ha derramado en cada una de nosotros el agua santa del bautismo, su gracia redentora, para hacernos criaturas nuevas, para crear un pueblo nuevo, el pueblo de Dios! ¿Qué debemos decir, mis queridos hijos?

Ante la realidad de nuestras vidas, ¿somos realmente nuevas criaturas? ¿Hemos recibido en nuestra alma el bautismo en tal forma que ha transformado nuestra sociedad, nuestra comunidad de hombres, que vive en esta hermosa tierra que Dios nos ha dado? ¿Es una comunidad de cristianos? Esta es la pregunta que yo me hago.

Este es el desafío, como decimos hoy, que la Historia de la Salvación lanza a este pueblo, a nuestro pueblo, a nosotros. ¿Somos o no somos hijos de Jesucristo? ¿Somos o no somos cristianos?

Vuestro Pastor, mis queridos hijos, tiene conciencia de lo que esto significa: ser de Cristo. Vuestro Pastor reconoce su debilidad, su pequeñez y la distancia enorme en que él se encuentra del Ideal de Cristo ha querido traer a la Tierra.

Sin embargo, confiado en Señor, confiado en su bondad, en su gracia, en la existencia que Él ha prometido y también a todo su pueblo, hoy se atreve a interrogar a sí mismo y a interrogar a todos los cristianos sobre esta realidad. ¿Somos o no somos cristianos? ¿Qué significa ser cristianos?

Ante todo, significa reconocer a Dios que es el Único que tiene derecho a exigirnos a nosotros la entrega total de nuestro Amor. Reconocer a nuestro Dios como nuestro creador, a reconocerlo, también, como nuestro juez. Pero, por sobre todas esas cosas, a reconocerlo como el Amor que se ha hecho Carne, que ha venido a vivir entre nosotros para redimirnos.

Este Dios que es nuestro creador, que ha hecho todas las cosas, según lo hemos leído en los libros santos en palabras muy sencillas, adecuadas a nosotros, los hombres, este Dios que nos ha traído a la existencia y que tendría todos los derechos sobre nosotros, ha querido ser un humilde niño, se ha encarnado, ha vivido entre los hombres, las contrariedades y las luchas humanas. Se ha hecho uno de nosotros y ha sido víctima de las pasiones humanas muriendo por nosotros, recabándonos no la obediencia ciega y temerosa del esclavo, sino el amor del hijo, que reconoce al padre, que lo ama y obedece con inmenso cariño.

Ser cristianos significa, mis querido hijos, reconocer a nuestros Dios y saber que Él pretende de nosotros nuestro amor.

¿Qué otra cosa significa ser cristiano? Significa, mis queridos hijos, que todos somos hijos del mismo Padre y nos reconocemos como hermanos. Significa que debemos respetarnos, porque no hay ninguno de nosotros que sea inferior a los otros delante del señor. Significa que debemos respetarnos también, porque el amor sabe igualar las distancias, sabe sobreponerse a las diferencias y sabe perdonar las debilidades. Dos grandes amores se anidan en el corazón del cristiano: el amor a su Dios y el amor a su hermano. Esta es la ley.

Y ahora yo me pregunto, en esta tierra nuestra: ¿Reina esta ley? ¿Somos nosotros realmente hijos de Dios? ¿Nos sentimos hermanos de nuestro prójimo? ¿Establecemos una ley, la ley que cristo ha proclamado y que no queremos que a nadie se le haga lo que a nosotros que no se nos haga? ¿sabemos que tenemos que amar a nuestros prójimos como a nosotros mismos? ¿Lo cumplimos? Esta es la pregunta que hoy nos hacemos.

Realmente vuestro Pastor, mis queridos hijos, tiene inmensas dudas. Tie-

ne una gran aprensión. No está cierto de que nosotros seamos fieles hijos del Padre de los cielos, de que amemos a Cristo en la persona de nuestros hermanos. No estamos ciertos.

¿Por qué? Hemos presenciado, desde la última Pascua de Resurrección hasta ahora, las vicisitudes de nuestra historia, los dolores de nuestro pueblo, las luchas de nuestros hijos. Lo hemos presenciado. Sentimos dolorosamente que nuestro pueblo, que nuestros hijos, que estos hijos de Dios y el pueblo de Dios, no sean capaces de comprenderse, de respetarse, de amarse; y que, por el contrario, los odios fraticidas se despierten entre nosotros.

Hemos presenciado la lucha y hemos visto la muerte de nuestros hermanos. Hemos visto el dolor de una situación sangrienta en nuestra patria y de una guerra entre compatriotas. Hubiéramos querido evitarla, hemos hecho todo lo posible por evitarla; al menos, así lo pensamos. Tal vez, también nosotros hemos sido culpables y no hemos hecho todo lo que debiéramos.

Hemos dicho que la violencia no genera sino la violencia y que ése no es camino de hacer una sociedad más justa y mejor. Hemos dicho a nuestro pueblo, nuestras autoridades, que no se puede faltar a los principios del respeto al hombre, que los derechos humanos son sagrados, que nadie puede violarlos.

Les hemos dicho, en todos los tonos, esta verdad. No se nos ha oído. Y por eso hoy día lloramos el dolor del Padre que presencia el desgarramiento de su familia, la lucha entre sus hijos, la muerte de algunos de ellos, la prisión y el dolor de muchos de ellos. Sin embargo, mis queridos hijos, tenemos una esperanza a pesar de nuestras debilidades, de nuestras flaquezas, de nuestras faltas.

Nosotros confiamos en Cristo, confiamos en el Señor y a Él le pedimos, con las ansias del Padre atribulado ante el dolor de su hijos, que haga renacer la paz en nuestra tierra; que sus hijos se comprendan; que todos nosotros, todos sin excepción, podamos trabajar por la grandeza de esta tierra que amamos y que Él nos ha dado, como señal de su inextinguible amor.

Tenemos confianza y tenemos esperanza.

¿Crearíais, mis queridos hijos, que en este momento, según me dicen, vuestro Pastor, vuestro Obispo, que os habla, está amenazado de muerte y tiene que llevar una escolta para que lo defienda? ¿Crearíais que esto es posible en esta tierra nuestra? Yo me pregunto: ¿Qué mal he hecho? Me pregunto: ¿Cómo es posible que los odios de mis hermanos lleguen hasta concebir la posibilidad de esta aberración? No lo puedo creer; no lo puedo creer. Yo no puedo creer que alguien pretenda levantar su mano contra un pobre hombre, que no es nadie, pero que tiene sobre sus hombros la cruz

de Cristo y que su cabeza ha sido ungida por la gracia del Pontificado. No lo puedo creer. Yo tengo una esperanza: Amo a mi pueblo. Amo a mi gente y, realmente, si fuera necesario morir por ella, yo le pediría al Señor que me diera fuerzas para cargar con su cruz hasta el extremo. Pero quisiera que mi pueblo viviera en paz, que los hombres de mi tierra pudieran todas las mañanas levantarse y ver ese sol que nos alumbra, ver las montañas, los valles, los mares, pensando que aquí nadie los persigue, que no deben tener temor, que la gracia de Dios lo llena todo. Y es de todos.

Quisiera pensarlo, mis queridos hijos. Y tengo la esperanza de que así sea. Vuestro Obispo quiere que los dolores de su tierra, de sus hijos, se terminen. Él no se engaña tampoco creyendo que todo sea dolor, miseria y lágrimas en esta tierra nuestra.

Sabe que hay muchos de nosotros, la inmensa mayoría, que no tiene temor, que está en paz. Pero yo tengo que decirles a todos los hombres de esta tierra que hay quienes sufren, para que su corazón sea más fraterno, para que comprendan, para que ayuden a quienes sufren. Porque debiéramos, todos los que estamos bien, los que nos sentimos alegres, los que hoy debemos agradecerle a Él que vamos a emplear nuestra alegría, nuestra gracia, los bienes que nos da, para hacer más felices a nuestros hermanos y precisamente, para consolar al que sufre, para enjugar las lágrimas del que llora, para cumplir con el evangelio.

¿Será mucho pedir? ¿No es esto, mis queridos hijos, lo que Dios quiere de nosotros? Uno solo, uno solo murió por todo el pueblo. Uno solo fue víctima inocente que se entregó para redimir a toda la humanidad, y esa sola familia, en Jerusalén, hace dos mil años, lloró amargamente por la muerte del hijo querido, del amigo, del hermano, del maestro. Ese solo grupo humano con su dolor, ha servido para redimir a la humanidad entera y para darnos a nosotros la gota de felicidad que tenemos.

Bendito sea el dolor de Cristo que ha venido a sanar nuestras miserias y dolores. Por eso hoy, vuestro Pastor, en vuestra compañía, viene a pedirle al Señor, confiando en la bondad de los hombres, la comprensión para todos. Que sepamos enjugar las lágrimas, consolar a los afligidos, darles libertad a los cautivos y liberar a los hombres.

Así sea.

Raúl Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago
Santiago, 13 de Abril de 1974.

Documento N° 2

La Iglesia y la regulación de la Natalidad

Felicito a todos los que han actuado en esta reunión, porque cada uno de ellos ha aportado luz con sus conocimientos. Cada vez veremos más claro en este importantísimo asunto.

Un interrogante brota en cada una de Ustedes. ¿Cuál es el pensamiento de la Iglesia Jerárquica en esta materia?

La respuesta la dimos, los obispos de Chile, en una pastoral, por desgracia muy poco conocida, pero que ha sido publicada en el último número de la revista *Mensaje*.

En ella, nos referimos, por ejemplo, a la pregunta que ustedes han formulado al doctor Mardones en su calidad de Director del Servicio de Salud: ¿podría actuar, como lo está haciendo, a pesar de su calidad de católico? Nuestra respuesta, en la Pastoral, es la misma que dio el interpelado. La razón es que la ley moral no coincide estrictamente con el bien público. Y el gobernante, el que sustente la autoridad, debe buscar el bien público, el bien de la comunidad. Esta no coincidencia se debe a nuestra calidad de hombres. Y pondré un ejemplo que no dejará dudas: un gobernante ha creído necesario permitir las casas de tolerancia. Evidentemente, las casas no son buenas pero el bien público ha exigido su permisión.

Permitidme, ahora, recalcar algunos aspectos básicos del problema:

La Iglesia no es natalista a toda costa. No pretende la multiplicación de las gentes sin control y sin medida. Como lo ha afirmado en el Concilio, aboga por una paternidad responsable.

La dificultad para escoger los medios necesarios radica en nuestra propia naturaleza; cuesta llegar al justo equilibrio, respetando los grandes valores del hombre sin destruir los bienes que la sociedad tiene derecho a poseer, que la familia exige y que el individuo también requiere.

Todos estamos empeñados en esta búsqueda y tenemos fe en que el hombre logrará esta solución. Toda medida, en cambio, unilateral, que trate al hombre como si fuera simplemente un animal, es forzosamente repelente y no la podemos aceptar. Como igualmente lo que va contra la dignidad y personalidad del Hombre, para nosotros merece ser combatido. En estos casos, estamos defendiendo los grandes valores.

La Iglesia ama la Vida, la Fecundidad.

La vida y la fecundidad son los elementos de progreso. Son los grandes bienes de la humanidad. Por ello el Concilio ha alabado a aquellas familias que, responsables en su procreación, han tenido prole numerosa. Y siempre actuará así la Iglesia.

La riqueza que tenemos, en nuestros pueblos de América, es precisamente la generosidad en el don de la vida. Afirmación que estampamos en nuestra pastoral. Nosotros debemos defender esa riqueza del pueblo. Al ponernos frente a este predicamento, sabemos los grandes problemas que debemos vencer; pero el superarlos es la única manera de salir del subdesarrollo y llegar a ser una sociedad con posibilidades y opciones para todos. Lejos de nosotros, por lo tanto, toda ligereza que puede destruir grandes valores.

La iglesia está estudiando los medios que se emplean para lograr una solución justa, moral y equitativa.

La ciencia, en efecto, indaga los elementos de control para lograr uno que tenga toda eficacia y no provoque ningún daño, ya sea fisio-patológico, psicológico o traumático.

Antes de dar un veredicto, hay que esperar los resultados. En este momento se discute sobre la moralidad o validez de algunos de ellos. Por de pronto, la Iglesia ha dado ya las normas morales básicas, las que son inmutables; pero la aplicación de estas normas morales a determinados casos puede variar, y esto es evidente, pues las circunstancias varían. Porque cambia, incluso, el conocimiento que se tiene de ellas. Además, la aplicación de los principios morales que a veces hay que aplicar en un determinado caso. No tenemos por qué extrañarnos si en el momento actual existen dudas sobre la aplicación de ciertos procedimientos.

El Santo Padre ha pedido que se tenga un poco de paciencia. Está pre-ocupado de este grave problema y quiere dar una norma válida para todos sus hijos, para todos los cristianos. Norma clara y de acuerdo a la verdad. Y la búsqueda de la verdad en el campo de los principios morales, de las costumbres de los hombres, es difícilísima en muchos casos. La comisión que nombró el Santo Padre para estudiar la moralidad de ciertos procedimientos opinó en su mayoría que los anticonceptivos no envolvían en su inmoralidad; que no eran intrínsecamente malos. No hablamos aquí del aborto, que es en todo caso un crimen.

Si este principio se establece -y creo que tiene serios fundamentos- tendrá evidentemente muchísima aplicaciones para el día de mañana en el uso particular de determinados procedimientos anticonceptivos que limiten la concepción o impidan la ovulación.

La solución de estos problemas no podrá ser una cosa antojadiza y arbi-

traria; ni todos quedarán satisfechos con ella. Pero habrá de estar de acuerdo con la verdad y ser conclusión de estudios profundos.

Por lo demás, cualquiera sea la solución, los principios básicos ya existentes, al aplicarse a casos concretos, encuentran un campo que le compete al teólogo, al moralista, al director de conciencia; y según sea el punto de vista, puede haber soluciones diversas, porque hay diversas aplicaciones de principios morales. Esto no tiene por qué extrañarnos. Muy por el contrario, debemos agradecer a la Iglesia que no exige de nosotros una actitud uniforme; no la puede exigir, ni la pretende exigir: deja en libertad al individuo para que él escoja, según las circunstancias, los medios que él, en conciencia, cree honestos.

Pero no olvidemos que la base de todo este problema es el **amor humano en toda su amplitud**. Esto es lo que nosotros debemos fomentar. Esto es lo positivo: la generosidad en los matrimonios cristianos. Creo que el amor humano, el amor de un matrimonio vivido con toda generosidad, con toda su amplitud, los llevará a sortear todas las dificultades, los llevará a vivir una vida feliz y a cumplir con sus deberes. Este es nuestro ideal y todos debemos fomentarlo.

No seamos a veces tan estrictos, pero tengamos en gran aprecio los valores morales. Busquemos con ahínco el conocerlos y, probablemente, en muchísimos casos, nos vamos a encontrar que lo que nosotros creíamos que el Buen Dios había prohibido, no lo estaba. Nuestro criterio, a veces, suele ser más riguroso de lo que el mismo Buen Dios ha establecido. Seamos equilibrados, seamos hombres justos, hombres que estimamos los principios y que tenemos comprensión para nuestros hermanos los hombres, y no tengamos miedo de aplicarlos con aquella libertad que el Buen Dios nos da.

Palabras de Excelentísimo Señor Cardenal Raúl Silva Henríquez, en la Academia de San Lucas de Santiago, Junio de 1967.

Documento N° 3

Mentalidad Ecuménica

El debate sobre el ejercicio del ecumenismo tiene gran importancia para la práctica pastoral. Porque no basta discurrir bien acerca del ecumenismo ni sentar sus principios intrínsecos; ¡hay que obrar ecuménicamente!

El ecumenismo más que una teoría doctrinal es un método pastoral de acuerdo con una mentalidad, que es signo de nuestro tiempo, hasta tal punto que una acción pastoral que no refleja esta mentalidad ecuménica es por el mismo hecho una actividad anacrónica.

Quiero someter a vuestra consideración dos puntos relacionados con el ejercicio del ecumenismo: 1) su punto de partida metodológico; 2) su aspecto analógico.

Primer paso metodológico en el ejercicio de lo Ecuménico

Se nos ha recomendado la práctica del ecumenismo para establecer vínculos de fraternidad y abrir posibilidades de diálogo con nuestros hermanos separados, ejercitando la verdad en la caridad (Efesios, 4, 15). Este pasaje de San Pablo es hermoso, pero hemos tenido ocasión de oír en esta aula, venerables Padres, diversas interpretaciones de esta afirmación. Unos hacen hincapié en la verdad y aseguran que no se puede practicar cabalmente el ecumenismo, si no se empieza por la verdad misma, poseída de un modo estático, expuesta de una manera clara y defendida con celo, de tal manera que ni siquiera podemos orar en comunión de sentimientos con nuestros hermanos separados, ya que no puede haber una verdadera fe, una verdadera esperanza y una verdadera caridad fuera del ámbito visible de la Iglesia Católica Romana. La verdad es que todos deseamos y procuramos llegar a una unidad cada vez más profunda en la verdad, pero no hay que olvidar aquel axioma del sentido común según el cual el orden de la ejecución se distingue totalmente del orden de la intención; lo que es primero en el orden de la intención es realmente lo último en el orden de la ejecución.

Otros hacen hincapié en la caridad y consideran a la unidad en la verdad como la meta o el término del ejercicio ecuménico: por lo cual conceden la precedencia al amor de Dios y del prójimo desde el cual esperan poder llegar, bajo el impulso del Espíritu Santo, a la unidad en la verdad.

El genuino ejercicio del ecumenismo se apoya sin duda en esta segunda modalidad: comienza por la caridad, que es una disposición connatural para

recibir la verdad revelada; cuando hay una misma caridad, se llega más fácil a la misma fe.

De todas maneras, venerables Padres, el primer paso metodológico no es el amor o la caridad en sí misma, sino algo más concreto y comunicativo.

En la misma práctica de la educación humana el primer paso metodológico no es ni la posesión o el desarrollo de alguna verdad ni el mero amor en general, sino una cordial familiaridad con la persona del educando.

San Juan Bosco, tan experto en la técnica del amor, decía que en este caso no basta amar, sino que es necesario que el amor se muestre de una manera concreta y sensible, para que sea percibido por la persona amada.

Por lo demás ¿no es ésta la ley de la encarnación: el que Dios invisible se haga carne, sea verdaderamente visible, se le pueda oír y tocar con las manos?

El primer paso en el ejercicio de ecumenismo no es, por consiguiente, la defensa o la explanación de la verdad, sino la manifestación de un verdadero amor; manifestación, repito, o ejercicio visible y palpable de la caridad.

Por consiguiente, es de suma importancia la materia de este capítulo, precisamente porque sugiere algunas maneras concretas de iniciar este primer paso.

Aspecto Analógico del ejercicio de lo Ecuménico

Hay que tener muy en cuenta que la práctica del ecumenismo no es unívoca sino análoga. El principio de la analogía es de capital importancia no sólo en la especulación, sino también en la acción; sin la analogía resulta imposible la teología y la acción pastoral se lleva a cabo de una manera irracional.

Acertadamente habló ayer sobre esta analogía del ejercicio el Eminentísimo Cardenal Bea. Con anterioridad, había dicho el Excelentísimo Relator que la acción ecuménica debía ejercerse de diversa manera según lo exijan las condiciones de los diversos países.

Algún Padre ha hablado ya de la diferencia que hay entre los hermanos separados del siglo XVI y los del siglo XX. Yo quisiera recordaros que se da esta distinción no solo en la historia de los siglos, sino en la geografía de las naciones.

Así, por ejemplo, el protestantismo europeo moderno difiere profundamente del protestantismo creciente de la América Latina; en Europa es más bien un residuo doloroso de las luchas religiosas motivadas por defectos

y pecados de los cristianos de otros siglos; allí, en América Latina, es una novedad que toma auge por muy diversas causas entre las cuales no hay que despreciar el deseo de saciar las necesidades religiosas de las masas a las cuales no llegan casi nunca las estructuras de nuestra pastoral, ya sea por falta de clero, ya sea por el abandono en que han quedado los laicos, por lo ininteligible de la liturgia, por el carácter moralístico y devocional de la catequesis, por las injusticias sociales de algunos católicos ricos, ya sea por realizar una acción pastoral propia de una situación llamada de **cristiandad** en lugar de una acomodada al estado de **misión**, o por otras causas.

De lo que precede quiero deducir dos postulados:

- a. Que se afirme expresamente que los obispos y las conferencias episcopales de cada región deben estudiar, por regiones, los problemas particulares y arbitrar normas apropiadas para la solución de esos problemas.
- b. Que se indique claramente la necesidad de una inteligente reforma pastoral que vaya prestando cada vez más atención al estado de misión que al estado de cristiandad.

La Iglesia peregrina es una realidad histórica y sus instituciones pastorales eclesíásticas no deben ser de ningún modo irreformables.

Texto del Cardenal Raúl Silva Henríquez, pronunciadas en la segunda sesión en el Concilio Vaticano II en el año de 1963.

Fuentes: Concar, Y; Küng, H; O' Hanlon. *Discursos Conciliares*. Libros del Monograma, Roma, 1963.

Fuentes y Bibliografía

Fuentes:

Revista Mensaje de los años 1967 y 1968: N° 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174.

Libros

COLLIER, SIMON Y SATER, W. (1998) *Historia de Chile*. España: Cambridge University Press.

CORREA, SOFÍA Y OTROS (1998) *Historia del siglo XX Chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana.

CAVALLO, ASCANIO (1991) *Memorias Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Santiago: Ediciones Copygraph

- ESPINOZA, VICENTE (1988) *Para una Historia de los Pobres de la Ciudad*. Santiago: Ediciones SUR.
- HIDALGO, RODRIGO (2005) *La Vivienda Social en Chile y la Construcción del Espacio Urbano en el Santiago del siglo XX*. Santiago: Ediciones DIBAM.
- HUNEEUS, CARLOS (2000) *El régimen de Pinochet*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- ILLANES, MARÍA ANGÉLICA (1992) *En el Nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia. Historia Social de la Salud Pública*. Chile, 1880-1973. Santiago: Editado por el Colectivo de Atención Primaria.
- MORALES, EDUARDO (1981) *Sistema Político, Planificación y Políticas Públicas. La Política de Salud, Chile 1964-1978*. FLACSO- CHILE. Documento de Trabajo N° 110, Mayo.
- PABLO VI (1968) *Encíclica Humanae Vitae*. Santiago: Ediciones Paulinas.
- ROSALES, RAÚL & DE FERRARI, MANUEL (EDITORES) (1992) *Breve Diccionario Teológico Latinoamericano*. Santiago: Ediciones Rehue.
- TIMMERMANN, FREDDY (2005) *El Factor Pinochet Dispositivos de poder-legitimización- elites Chile 1973-1980*. Santiago: Ediciones UCSH.
- _____ (2005) *Periodificación y coyunturas: régimen militar, Chile, 1973-1989: discursos presidenciales: una propuesta metodológica (2005) y; La Concertación de Partidos por la Democracia, Chile 1989-2004: percepción de la memoria histórica de la violencia ejercida en el régimen militar*.